

**COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES PALMERAS.**

**COOTRANSPAL.**

**Personería Jurídica No. 00311 Abril 28 de 1967 DANSOCIAL  
ACTA No. 64**

**10 de Marzo de 2024**

**REUNIÓN:** De la Sexagésima Cuarta (64) Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa de Transportadores Palmeras.

**FECHA:** Domingo, 10 de Marzo de 2024.

**HORA DE INICIACIÓN:** 7:00 AM.

**LUGAR:** Centro de convenciones Amaime Palmira. Carrera 33A Con Calle 27 Esquina

**CONVOCADA POR:** El Consejo de Administración mediante Acta No. 694 del día 21 de Diciembre de 2024.

**FORMA DE CONVOCATORIA:** Mediante comunicación enviada a los Asociados, correo electrónico, WhatsApp, llamada telefónica, registrados en la Cooperativa, circular fijada en la cartelera y anuncios efectuados a través del master de la Cooperativa, de acuerdo al artículo 76 del Estatuto, con más de 10 días de anticipación.

**ORDEN DEL DIA.**

1. Instalación de la Asamblea a cargo del Presidente del Consejo de Administración
  - a) Constatación del quórum b) Himno Nacional, Himno al Valle, Himno del Cooperativismo, Himno a Palmira.
  - c) Minuto de silencio por los Asociados, directivos y familiares fallecidos.
2. Lectura y Aprobación del orden del día y del reglamento de la Asamblea.
3. Elección de la mesa directiva de la Asamblea y acto de posesión de la misma.
4. Lectura de los certificados de la comisión que aprobaron el acta de la Asamblea Ordinario N.º 63
5. Nombramiento comisión para la aprobación del acta de la presente Asamblea.
6. Presentación de informes:
  - a) Consejo de administración y Gerencia b) Junta de Vigilancia.
7. Estudio, discusión y aprobación Estados Financieros a Dic 31 de 2023, Distribución de los excedentes.
8. Presentación, dictamen de Revisoría Fiscal.
9. Elección del Consejo de Administración por el sistema de planchas, de conformidad con lo normado por el artículo 83 del Estatuto vigente.
10. Elección Junta de Vigilancia.
11. Elección del Revisor Fiscal y suplente, fijar su remuneración.



12. Elección del Comité de Apelaciones.
13. Reforma del Estatuto de la Cooperativa.
14. Proposiciones y Recomendaciones.
15. Toma de Juramento

## DESARROLLO:

### 1. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

La citación para inicio de la Asamblea se fijó para las 07:00 AM, 20 asociados presentes. Se da un receso de una hora tal como lo establece el artículo 79 de nuestro estatuto. Siendo las 8:00 AM el Presidente del Consejo de administración procede a verificar nuevamente el número de asociados presentes por tal razón solicita a los miembros de la Junta de vigilancia conformada por los señores Armando Hurtado Sánchez, Mario Alberto Morales Hoyos, Jeison Estiven Bueno Camacho y Jesús Leiva Encinales el reporte de la verificación de la asistencia y el respectivo quórum, quienes informaron de la asistencia de 193 asociados. El presidente deja constancia que se puede dar inicio a la reunión (Ley 79/88 y art. 79 del estatuto). El doctor Héctor Mario Duran Vahos, Presidente del Consejo, presenta la bienvenida a todos los Asambleístas y da los agradecimientos por su valiosa asistencia y procede a hacer la Instalación oficial de la Sexagésima Cuarta (64) Asamblea General de Asociados de Cooctranspal.

a) Constatación del Quórum	
Total Asociados	414
Asociados inhábiles	22
Asociados con excusa	199
<b>Asociados hábiles asistentes</b>	<b>193</b>

Constatado el quórum reglamentario la Presidencia prosigue con la discusión y aprobación del orden del día, el cual somete a consideración de la Asamblea y es aprobado por unanimidad.

Se escuchan y entonan:

- b. Himno Nacional, Himno al Valle, Himno al Cooperativismo, Himno a Palmira.
- c. Minuto de silencio por los Asociados y familiares fallecidos.

### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA Y DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA.

El Dr. Héctor Mario Duran Vahos, Presidente del Consejo de Administración procede a la lectura del orden del día y al reglamento para la Asamblea, el cual fue enviado junto con la convocatoria. El sistema de votación será levantando la mano y verifican los miembros de la Junta de Vigilancia.

Se somete a consideración la orden del día y es aprobado por unanimidad.

2





El Presidente del Consejo de Administración Héctor Mario Duran Vahos procede a dar lectura del proyecto de reglamento para la asamblea enviado a todos los asociados, compuesto por nueve artículos.

El Presidente somete a consideración el reglamento de la Asamblea y se aprueba por unanimidad.

### **3. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA Y ACTO DE POSESIÓN DE LA MISMA.**

En este punto pide la palabra el señor Carlos Noé Gaviria Henao y propone que la Asamblea sea presidida por los miembros del Consejo de Administración en cabeza del doctor Héctor Mario Duran Vahos como Presidente.

Se somete a consideración de la Asamblea la propuesta siendo aprobada por unanimidad de la siguiente manera:

HÉCTOR MARIO DURÁN VAHOS  
HENRY ROMERO MORENO  
LIBARDO COBO

Presidente  
Vicepresidente  
Secretario

El Doctor Héctor Mario Duran Vahos Presidente de la Asamblea invita a la mesa principal al señor José Edison Viveros Muñoz, Gerente de la Cooperativa, al señor Henry Romero Moreno, Vicepresidente, al señor Libardo Cobo, Secretario y la señora Revisora Fiscal doctora Eva Julia Hernández Salazar.

El Presidente de la Asamblea, da las gracias por la asistencia a esta convocatoria y por la generosidad de darle una vez más la oportunidad de servir a todos los asociados y a la Cooperativa, manifestando que haremos respetar los temas del orden del día que acabamos de aprobar, no permitiremos salirnos de ellos, rogamos a nuestros Asociados ceñirse y concentrarse en el tema que se esté tratando, manifestando que a cada asociado le llegó a su correo o WhatsApp una cartilla con la convocatoria, la cual contiene el reglamento de la asamblea, los informes del Consejo de Administración, Gerencia, Junta de Vigilancia, Revisoría Fiscal, Estados Financieros y las operaciones del año 2023.

### **4. LECTURA DEL CERTIFICADO DE LA COMISIÓN QUE APROBÓ EL ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA No 63.**

Se da lectura al certificado de la comisión que aprobó el Acta No. 63 de la Asamblea Ordinaria, firmada por los señores William Galvis López, Adolfo León Marín Caicedo y Carlos Alberto Guarín Aránzazu.

Puesta en consideración de la Asamblea fue aprobada por unanimidad.

### **5. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN, PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE ACTA DE ASAMBLEA.**



El presidente de la Mesa Directiva pregunta a los Asambleístas quienes desean conformar la comisión para la revisión y aprobación del Acta de la Asamblea. Se recibe la postulación de las siguientes personas: Adolfo León Marín Caicedo, Pedro Nel Lozano y Luis Arturo Robayo Rivera.

El señor presidente de la Asamblea pregunta a los señores Adolfo León Marín, Pedro Nel Lozano y Luis Arturo Robayo si aceptan ser parte de la comisión que revisa y aprueba el acta de la Asamblea. A lo cual contestan que aceptan la designación.

Se somete a consideración de la Asamblea la comisión para aprobación del Acta de la presente Asamblea siendo aprobada por unanimidad.

## 6. PRESENTACIÓN DE INFORMES.

- a. Consejo de Administración y Gerencia
- b. Junta de Vigilancia

El señor Presidente manifiesta que los informes del Consejo y Gerencia, así como el de la Junta de Vigilancia, están en la cartilla enviada con la debida anticipación a cada asociado.

Manifiesta que estos informes los hemos enviado 10 días antes de su celebración; por medios electrónicos como es WhatsApp, correo electrónico registrado, cartelera y radio de la misma manera los asociados que se acercaron a la Cooperativa y lo solicitaron de manera física fue entregado.

**Informe de Gestión.** Se procede a presentar video donde se hace un resumen de la situación económica, operativa y legal de la Cooperativa y que está compilado en el informe de gestión año 2023 que cada uno de ustedes tienen en sus correos; después de presentado el video, el presidente manifiesta a los asistentes si tienen alguna pregunta sobre el informe de gestión que lo haga en este momento.

Pide la palabra el Asociado Erdulfo Martínez y pregunta cómo va el estado de la obra civil que se encuentra realizando la Cooperativa, como ha sido el proceso y para qué fecha será su terminación total. El Presidente solicita a la gerencia muestre el video de cómo ha sido todo el proceso de la obra desde el inicio y hasta la fecha, mostrando cómo ha cambiado de manera notable nuestras instalaciones diseñadas de forma moderna y con buena amplitud para comodidad de nuestros asociados y les pregunta cuál de ellos se ha acercado a observar el avance de la obra; manifestando que la obra se inició el 08 de noviembre de 2023, y que en este momento estamos casi en el 80% de la obra; de acuerdo a lo pactado en el contrato realizado con el ingeniero Evier de Jesús Dávila Ospina; también les informa que fue necesario contratar vigilancia privada para el cuidado de nuestras instalaciones y personal por temas de inseguridad en todo el sector, pues se observa que hay mucho indigente y delincuencia por las condiciones en que están quedando los predios que ya han demolido.



Pide la palabra la asociada Gloria Rentería y manifiesta que en que parte del informe y en especial del estado financiero se informa de los dineros que entrega la concesión Rutas del Valle? El presidente cede la palabra a la revisora fiscal Eva Julia Hernández Salazar para que le dé respuesta a la asociada. La revisora explica que a diciembre 31/2023, la Concesión Rutas del Valle solo ha entregado una parte del valor de los metros del inmueble negociado y que aparece en el estado de situación financiera como un anticipo, manifestando que al cierre de los estados financieros presentados por la administración aún no habían pagado la indemnización acordada ya que la concesionaria tiene una programación de estos pagos de forma proporcional hasta la firma de la escritura de venta en el año 2024. El valor total de la negociación se verá reflejado en los estados financieros del 2024 cuando se culmine la obra y que la administración deberá publicar para ustedes en el año 2025.

Toma la palabra la Asociada Nubia Stella Bernal pregunta sobre el dinero que se recibe de Rutas del Valle es decir el excedente que queda sobre el valor de la obra realizada y lo que se recibió en la Concesión. El presidente del Consejo de Administración manifiesta que se está utilizando en anexos de la obra, como la compra de la virgen, vidrios, enchapes de baños para los visitantes, sala de espera, entre otros adicionales aprobados en las reuniones realizadas en el año por el Consejo de Administración como lo son la compra del mobiliario para las oficinas realizada en Madecentro Palmira, sillas para los empleados y otros implementos para la oficina que se han ido requiriendo precisamente por la obra.

Al no presentarse más inquietudes el presidente somete a consideración el informe de gestión presentado. Siendo aprobado por unanimidad.

**Seguidamente se continua con da lectura al informe de la Junta de Vigilancia.**

El Presidente de la asamblea recuerda que el informe de la Junta de vigilancia también está en la cartilla entregada y seguidamente se da lectura a este.

Se somete a consideración el informe de la Junta de Vigilancia y se aprueba por unanimidad.

#### **7. ESTUDIO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2023. PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES.**

El Presidente de la Asamblea manifiesta que los estados financieros están incluidos en el informe enviado a cada Asociado. Solicita a los Asambleístas que si tienen alguna inquietud hacer sus preguntas a las doctoras Margarita Mosquera Contadora de la Cooperativa o la Revisora Fiscal Eva Julia Hernández Salazar quienes les pueden hacer las aclaraciones necesarias a sus inquietudes.

Al no presentarse inquietudes se somete a consideración los estados financieros año 2023, siendo aprobados por unanimidad.

5



## PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES.

El señor Presidente de la Asamblea explica a los señores Asambleístas que los excedentes del año 2023 son de \$52.020.408 y se distribuyen de acuerdo a la Ley 79/88 de la siguiente forma: El 20% para reserva protección aportes, \$10.404.082, el 20% fondo de educación \$10.404.082 y el 10% fondo de solidaridad, \$5.202.040. El 50% restante es decir \$26.010.204 se someterán a disposición de la Asamblea. El presidente explica que las primeras son apropiaciones de carácter obligatorio, por estar consagradas en la Ley.

### DISTRIBUCION DE EXCEDENTES COOPERATIVOS 2023

20% RESERVA DE PROTECCIÓN DE APORTES	\$ 10.404.082
20% FONDO DE EDUCACIÓN	\$ 10.404.082
10% FONDO DE SOLIDARIDAD	\$ 5.202.040
<b>SUBTOTAL</b>	<u>\$26.010.204</u>
50% A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA	\$26.010.204
<b>TOTAL, EXCEDENTES</b>	<b>\$52.020.408</b>

**Propuesta No. 1** de Distribución del 50% a disposición de la asamblea.

El Presidente manifiesta a la honorable Asamblea que el Consejo de Administración propone que ese dinero se brinde como un beneficio o auxilio para todos los asociados en el seguro contractual y extracontractual vigencia 2024-2025 es decir que a cada asociado le corresponda un valor de \$52.750 de descuento sobre el valor del seguro contractual y extracontractual, las personas que hayan cancelado el seguro de contado se les realizara el descuento por contabilidad a la administración y las personas que tienen pagaré se les aplicara el respectivo descuento.

**Propuesta No. 2** toma la palabra el Asociado Edgar Acosta y propone que les den el dinero en efectivo porque el mantiene al día; el Asociado Isidoro Montaña apoya esta propuesta y manifiesta que también le gustaría que dieran el dinero en efectivo para poderlo gastar en otras cosas personales.

El presidente toma la palabra y manifiesta que hay dos propuestas y que se debe decidir por una y solicita a los miembros de la Junta de Vigilancia que estén atentos a la votación.

Se somete a consideración la propuesta No 1 y es aprobado por unanimidad, ya que retiraron la propuesta No. 2.





## 8. PRESENTACION DEL DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL.

El Presidente de la Asamblea manifiesta a los Asambleístas que el informe de la Revisora Fiscal también se envió en la cartilla al correo de cada uno de los asociados, si tienen alguna pregunta favor hacerla, la revisora fiscal Dra. Eva Julia Hernández Salazar está presente y dispuesta a responder sus inquietudes.

La revisora fiscal toma la palabra a las, saluda y presenta un resumen de sus funciones dentro de la Cooperativa y manifiesta que actualmente la Cooperativa presenta algunos procesos jurídicos por accidentes de vehículos afiliados que están pendientes por resolver y que pueden generar expectativas futuras, tal como lo menciona la administración en su informe de gestión.

Toma la palabra La asociada Nubia Stella Bernal y pregunta sobre los \$195.491.819 del proceso del vehículo de placas WDK 787 que se menciona en el informe y que si la Cooperativa debe pagar esa cantidad. La revisora Fiscal le manifiesta que actualmente hay procesos de orden civil y procesos de orden penal, tal como lo informa la administración en su informe y que el proceso del vehículo WDK 787 es un proceso de orden penal, donde los abogados de la aseguradora mundial en su informe manifiestan que los implicados en el proceso tienen estas pretensiones pero que se debe seguir con las demás instancias de conciliación ya que cuando sobrepasan el valor de las pólizas, es cuando hay peligro que la Cooperativa también tenga que responder como solidaria responsable. Por este motivo es recomendable que la Cooperativa cuente con una póliza en exceso, que operara cuando los montos de las pólizas básicas contra y extracontractual que cada año adquieren los asociados para sus vehículos, no tengan los cubrimientos cuando al final de los procesos salgan los fallos definitivos.

La asociada agradece a la revisora su explicación y como no se presentan mas preguntas, se somete a consideración de los Asambleístas el informe de la Revisora Fiscal y es aprobado por unanimidad.

## 9. ELECCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

El señor Presidente de la Asamblea comunica a los Asociados que habrá un receso de 15 minutos para tomar un refrigerio y luego se inscribirán las planchas para la conformación del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comité de Apelaciones.

Pasados los 15 minutos del receso se retoma la Asamblea y se procede a verificar que planchas se han presentado a la mesa directiva. El Presidente de la Asamblea comenta a los Asambleístas que se ha presentado una plancha para integrar el Consejo de Administración.

El Presidente de la mesa directiva solicita a la Junta de Vigilancia que se verifique cuantos asociados hay presentes a lo que respondieron que continúan 193 asociados presentes; El Presidente da lectura a los siguientes nombres:



## PLANCHA No.1

### PRINCIPALES

HÉCTOR MARIO DURAN VAHOS  
HENRY ROMERO MORENO  
LIBARDO COBO  
JHON JAIRO VELASQUEZ M.  
FRANKLIN GERMAN MORALES

### CEDULA No.

16.264.859 DE PALMIRA  
16.274.269 DE PALMIRA  
16.247.569 DE PALMIRA  
16.259.568 DE PALMIRA  
75.049.131 DE AGUADAS

### SUPLENTES

CESAR AUGUSTO ARANGO RIVERA  
CARLOS NOE GAVIRIA HENAO  
ARLEY DIAZ MARTINEZ  
ROLANDO ZUÑIGA BOLAÑOS  
MIGUEL ANGEL SOTO LOPEZ

94.326.336 DE PALMIRA  
16.251.949 DE EL CERRITO  
16.270.691 DE PALMIRA  
16.266.569 DE PALMIRA  
94.330.303 DE PALMIRA

El Presidente de la Asamblea previa aceptación de cada una de las personas inscritas somete a consideración de la Asamblea la plancha presentada para conformación del Consejo de Administración y es aprobada por unanimidad.

El doctor Héctor Mario Duran aprovecha la oportunidad para invitar a los asambleístas que deseen pertenecer a algún Comité que lo manifiesten para ser incluidos.

### 10. ELECCIÓN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.

El señor Presidente de la Asamblea comenta a los Asambleístas que se ha presentado una plancha para integrar la Junta de vigilancia, a consideración esta plancha previa aceptación de cada una de las personas inscritas.

### PRINCIPALES:

ARMANDO HURTADO SANCHEZ  
JEISON STEVEN BUENO CAMACHO  
MARIO ALBERTO MORALES HOYOS

### CEDULA No.

16.269.177 DE PALMIRA  
1.113.654.078 DE PALMIRA  
16.282.185 DE PALMIRA

### SUPLENTES:

JESUS LEIVA ENCINALES  
OLIBERTO ALVAREZ YUSTI  
LUZ STELLA NARVAEZ MUÑOZ

16.270.374 DE PALMIRA  
16.266.224 DE PALMIRA  
31.177.918 DE PALMIRA

Se somete a consideración la elección de los miembros de la Junta de Vigilancia y se aprueba por unanimidad.





## 11. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL PRINCIPAL, SUPLENTE, FIJACIÓN DE HONORARIOS.

Hace uso de la palabra el presidente de la Asamblea y manifiesta que a la Cooperativa no ha llegado ninguna propuesta ni hoja de vida para Revisor Fiscal y en consideración de ello, le pregunta a la doctora Eva Julia Hernández Salazar si desea continuar en la Cooperativa acompañándonos otro período, a lo que ella responde afirmativamente.

El señor Presidente propone a los Asambleístas la elección de la doctora Eva Julia Hernández Salazar identificada con cedula No. 31.152.801, como Revisora Fiscal principal. Se somete a consideración y se aprueba por unanimidad.

El presidente manifiesta que la revisora fiscal principal postula como su suplente a la doctora Martha Isabel Lozano Fernández identificada con cedula de ciudadanía No. 66.766.461 indicando que esto es de Ley y que el suplente actuaría como principal en ausencias temporales en caso de enfermedad, licencias etc. de la Revisora Fiscal

Se somete a consideración el nombramiento de la revisora fiscal suplente y se aprueba por unanimidad.

### Asignación de Honorarios de la Revisora Fiscal.

Se propone fijar los honorarios a la Revisora Fiscal para el periodo marzo 2024 al 31 de marzo de 2025, en un millón ochocientos quince mil pesos mensuales (\$1.815.000).

El presidente somete a consideración el incremento de los honorarios a la Revisora Fiscal, fijándose en \$1.815.000 del primero de Abril de 2024 al 31 de Marzo de 2025 y es aprobado por unanimidad.

## 12. ELECCIÓN DEL COMITÉ DE APELACIONES

El señor presidente de la Asamblea manifiesta a los Asambleístas que este Comité realmente es poco el trabajo que tiene ya que el comportamiento de los asociados con la empresa ha sido excelente. Esta es la segunda instancia de los asociados cuando tienen algún proceso disciplinario o sancionatorio en la Cooperativa y que se haya tramitado ante el Consejo de Administración.

Se postulan las siguientes personas:

### COMO PRINCIPALES

ADOLFO LEON MARIN CAICEDO  
MARIA AURORA TENORIO GARCIA  
LUIS ARTURO ROBAYO RIVERA

### CEDULA No.

16.257.177 de Palmira  
31.152.109 de Palmira  
16.857.731 de El cerrito

9 

Puesto en consideración de la Asamblea se aprueba por unanimidad.

### **13. REFORMA DE ESTATUTOS PROPUESTA REFORMA ART 76.**

#### **PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

El presidente da lectura a la propuesta de reforma, que sustenta y manifiesta que por la contaminación ambiental no se volvió a enviar cartillas, convocatorias y comunicaciones por medio escrito y que es necesario hacer este ajuste al estatuto art 76.

#### **ARTÍCULO 76 ACTUAL**

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria será convocada por el Consejo de Administración con una anticipación no inferior a diez (10) días de su celebración, indicando la respectiva fecha y hora, lugar, mediante avisos que se fijaran en las carteleras de la Cooperativa y adicionalmente **con comunicación o publicación dirigida a los asociados radial o escrita**, la Asamblea se podrá realizar en cualquier parte del Dpto. del Valle del Cauca.

#### **PROPUESTA ARTICULO 76**

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria será convocada por el Consejo de Administración con una anticipación no inferior a diez (10) días de su celebración, indicando la respectiva fecha y hora, lugar, mediante **comunicación por medios electrónicos, WhatsApp, correos electrónicos, pagina web, así mismo se fijarán en las carteleras de la Cooperativa y adicionalmente se utilizará el medio radial de la Cooperativa**. La Asamblea se podrá realizar en cualquier parte del Dpto. del Valle del Cauca.

Se somete a consideración esta propuesta siendo aprobada por unanimidad.

### **13. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES.**

#### **PROPUESTA No. 1**

**Por: JUVENCIO JUANITO MELO RUALES.**

Se propone tomar nuevamente realizar el paseo de fin de año en reemplazo del bono de Olímpica que entregan actualmente

El Presidente informa que el Consejo de Administración realizara un estudio sobre la propuesta planteada y si es viable económicamente..

#### **PROPUESTA No. 2**

**Por: MARTHA LUCIA CHAVARRO ALVAREZ**

Propone cambiar los implementos del puesto de alineación ya que los que hay están obsoletos y toca en ocasiones acudir a la competencia.



El Presidente informa que el Consejo de Administración realizara un estudio sobre la propuesta planteada, ya que a raíz de la construcción este servicio no se esta prestando.

**PROPUESTA No. 3**

**Por: ARLEY DIAZ MARTINEZ**

Propone vincular un ccesionario ya sea Hyundai o auto Pacífico para financiar los vehículos tipo taxi para los asociados; crear una oficina de seguros.

El Presidente informa que el Consejo de Administración realizara un estudio sobre la propuesta planteada, ya que la Cooperativa no tiene esa línea de crédito y que los montos para compra de vehículo son muy altos.

**PROPUESTA No.4**

**Por: NORVEY DIAZ ROSERO**

Propone que la persona que tenga más de un vehículo le devuelvan sus aportes cuando venda uno de ellos.

En este punto el Presidente manifiesta que los aportes son del asociado no del vehículo por tal razón no es procedente.

**Propuesta No.5**

**Por: HERNAN DARIO LOPEZ**

Propone permitir realizar abonos a capital cuando tengan créditos.

El Presidente informa que el Consejo de Administración realizara un estudio sobre la propuesta planteada ya que esto se maneja a través del reglamento de crédito.

**Propuesta No. 6**

**Por: LIBARDO COBO**

Propone reportar a la empresa que conductor empieze a manejar el vehículo, llevar documentos como licencia de conducción y cedula así sea el propietario el que lo conduzca.

Se somete a consideración y es aprobado por unanimidad.

**Propuesta No. 7**

**Por: Milton Blanco**

- 1- Propone realizar colaboración de los desplazamientos desde el municipio del Cerrito hacia el aeropuerto, Ginebra, Palmira sin conduce.
- 2- Propone adquirir el Soat en la cooperativa sin intermediarios y comisiones altas.

Sobre la primera propuesta se ha trabajado en esto pero hasta ahora esta exigencia continua a lo que recomienda que deben portar la planilla de viaje ocasional para estos sitios.

Respecto a la segunda propuesta actualmente hay restricciones por parte de las aseguradoras para los particulares, pero actualmente se está vendiendo para los asociados.

**Propuesta No. 8**  
**Por: Nubia Stella Bernal**

Propone motivar a los asociados realizando una rifa de 3 cupos de combo de radio por 1 año, propuesta negada.

Propone buscar una forma de subasta de inventario para recuperar los recursos de la Cooperativa. Sacar listados públicos de la cooperativa de los conductores infractores para vetarlos y evitar multas para la cooperativa ya que nos hacen mermar la utilidad.

Se someten a consideración las dos propuestas y son negadas.

**Propuesta No.9**  
**Por: Misael Duran Bautista**

Propone que la próxima Asamblea General de Asociados sea en el Municipio de El Cerrito.

Se somete a consideración y es negado, ya que es más difícil trasladar más de 300 asociados de Palmira a Cerrito que 70 de Cerrito a Palmira.

**Propuesta No. 10**  
**Por: Carlos Torres Villafañe**

Propone que se pueda comprar uno o dos gatos hidráulicos para el cambio de aceite para mejorar la calidad y rapidez del servicio.

El Presidente informa que el Consejo de Administración realizara un estudio sobre la propuesta planteada todo esto se mejorara cuando tengamos las instalaciones terminadas.

**Recomendación No.11**  
**Por: Arlex Alfonso Rocha Chavarriaga**

Propone que los insumos y la administración de cada año tengan su incremento a la par con la fijación de la nueva tarifa de taxímetro.





Esto es negado ya que las tarifas no las fijamos en la Cooperativa ni tampoco se hace iniciando el año; mientras que el presupuesto tiene unos parámetros para su realización y se hace la última semana del año.

**Recomendación No.12**  
**Por: Nubia Stella Bernal**

Recomienda no pasarse del presupuesto de la obra para que el resultado de las utilidades no sea afectado el próximo 2024.


El presidente le manifiesta a la asociada que esto depende de los imprevistos que se presenten en el transcurso del tiempo que falta por terminar la obra, tal como ya está sucediendo por tal razón se toma como una sugerencia.

**15. TOMA DE JURAMENTO**

El señor presidente de la Asamblea solicita a los miembros del Consejo de Administración, Comité de Apelaciones, Junta de Vigilancia, Revisora Fiscal principal y suplente se acerquen a la mesa directiva para la toma del juramento.

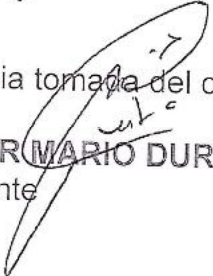
La señora Daniela Mendoza Fierro, hizo la toma del juramento de rigor comprometiéndose cada uno de los elegidos a cumplir a cabalidad sus funciones de acuerdo al estatuto y las Leyes Cooperativas vigentes y concordantes.

**ATENCIÓN ASOCIADOS.** Se da por finalizada la reunión siendo las 12:05 de la tarde, el Presidente invita a todos los asociados para que participen en unas rifas de obsequios otorgados por los proveedores y otros aprobados por el Consejo de Administración con recursos de la Cooperativa.

  
**HECTOR MARIO DURAN VAHOS**  
Presidente

  
**LIBARDO COBO**  
Secretario

Fiel copia tomada del original del libro.

  
**HECTOR MARIO DURAN VAHOS**  
Presidente

  
**LIBARDO COBO**  
Secretario

## COMISION APROBADORA DEL ACTA


Esta acta de Asamblea Ordinaria No.64 llevada a cabo el día 10 de Marzo de 2024, es leída y aprobada por la comisión elegida para hacerlo, conformada por los señores Adolfo León Marín Caicedo, Pedro Nel Lozano y Luis Arturo Robayo Rivera que la estudiaron y analizaron en todas sus partes y la consideraron acorde a todas las normas estatutarias de nuestra Cooperativa.



ADOLFO LEÓN MARÍN CAICEDO  
C.C.16.257.177 DE PALMIRA



LUIS ARTURO ROBAYO RIVERA  
C.C.16.857.731 DE EL CERRITO



PEDRO NEL LOZANO  
C.C.16.239.603 DE PALMIRA

FIEL COPIA TOMADA DEL LIBRO ORIGINAL



HECTOR MARIO DURÁN VAHOS  
Presidente



LIBARDO COBO  
Secretario